



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

OFICIO No.: USP-CP-147/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de trabajo que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 8 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: a) Presentación del Plan de Trabajo de la comisión, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se declara el 4 de Mayo como Día Estatal de la República de Corea, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de julio de 2019

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

5 de Julio
13:40 P.M.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

OFICIO No.: USP-CP-147/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de trabajo que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 8 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: **a) Presentación del Plan de Trabajo de la comisión, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se declara el 4 de Mayo como Día Estatal de la República de Corea**, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 4 de julio de 2019

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Ricardo Palma
5/Julio/2019

12:28PM



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-147/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de trabajo que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 8 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: **a) Presentación del Plan de Trabajo de la comisión, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se declara el 4 de Mayo como Día Estatal de la República de Corea**, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 4 de julio de 2019

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH

RECIBIDO
N. 05 JUL 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 12:26 pm

“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

OFICIO No.: USP-CP-147/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de trabajo que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 8 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: **a) Presentación del Plan de Trabajo de la comisión, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se declara el 4 de Mayo como Día Estatal de la República de Corea**, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 4 de julio de 2019

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
Ernesto Mena
05/07/2019

[Firma manuscrita]
12:30 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-147/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de trabajo que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 8 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: a) Presentación del Plan de Trabajo de la comisión, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se declara el 4 de Mayo como Día Estatal de la República de Corea, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 4 de julio de 2019

DIP PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA

RECIBIDO
05 JUL 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:35
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-147/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión de trabajo que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 8 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: a) Presentación del Plan de Trabajo de la comisión, y b) Distribución de la Iniciativa de Decreto por el que se declara el 4 de Mayo como Día Estatal de la República de Corea, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 4 de julio de 2019

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ

RECIBIDO
05 JUL 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 13:00

FIRMA: [Firma manuscrita]

Prodrigo Cortés